

Opinión



Peter Hartmann

Presidente Agrupación Aisén Reserva de Vida

De áreas "protegidas" y "pescadores artesanales"

Entre novedades de los últimos días está la compra de la Isla Guafo, ubicada en la entrada del Golfo de Corcovado, por Re:Wild y varias fundaciones gringas ligadas a Leonardo Di Caprio. El precio de esa isla, dicen estaba en 20 millones de dólares y se encuentra rodeada de una ECOMPO. Según Di Caprio, este lugar es "irremplazable" y la compra la salva de la minería del carbón, la tala de sus valiosos bosques y de otras industrias dañinas. También se sabe que desde Chiloé van a cazar "popis" y lobos marinos. Vale agregar que está declarada prioridad para la conservación de la biodiversidad y será donada para parque nacional. Un poco más al sur, se encuentra el Parque Nacional Isla Guambín de características parecidas y dudamos sus administradores siquiera lo conozcan. Ahí, al lado está la isla Ipun, que junto a su vecina también son prioridad de conservación de la biodiversidad. Ipun además contiene un importante yacimiento de fósiles y está rodeada de unas descriptas áreas aptas para la acuicultura, así como casi todos los demás sitios de prioridad de biodiversidad y demás áreas protegidas del Archipiélago de los Chonos y demás litoral patagónico. Cuando ya es bastante conocido que a la nación e institucionalidad estatal chilena le importan poco la protección de lugares "irremplazables" y que por eso están en categorías de protección, uno se pregunta ¿Cuál será el destino de otra área más?

De hecho, no es que Conaf o Bienes Nacionales o el Consejo de Monumentos Nacionales o el Ministerio del Medio Ambiente no quieran protegerlos, sino que suelen no tener como (Y esa es la idea). ¿Estará Di Caprio consciente de esta realidad? De hecho, junto con el anuncio de Guafo se supo de la tala de setenta y cinco cipreses y otros árboles en la Reserva Nacional Katalalixar, lugar donde antes ya se había denunciado extracción de faja y basurales y daños consecuentes y gran cantidad de desechos plásticos flotantes y en sus playas. Vale agregar, que hay una propuesta de reclasificar Katalalixar a parque nacional ¡y por algo será!

Además, acabamos de denunciar la "visita" de seis equinos y veinte bovinos, con el daño subsecuente, en el tremendamente valioso circuito Piedra Parada, Cueva de las Manos del Parque Nacional Patagonia, sector Jeinimeni. Y ya es conocida la existencia de trescientos setenta y cuatro concesiones salmoneras en áreas protegidas, inclusive parques nacionales, de la Región de Aysén (más aquellas de Magallanes y Chiloé). Esa presencia nefasta y des-protección evidentemente es un golpe bajo a cualquier intento, y obligación legal, de cuidar, valorizar y conservar.

Otro tema que nos inquieta desde hace tiempo es esto de los falsos pescadores de doble militancia. Mientras vemos en el excelente documental "El Lamento del Mar" a pescadores artesanales que dejan en claro que su oficio está en riesgo a causa de la devastación por la contaminación salmonera del mar chilote y patagónico (y los industriales, gracias a las cuotas cedidas por los artesanales), por otro lado vemos, en parte como consecuencia, a dirigentes que hace rato trabajan como proveedores de servicio para la industria del salmón, pero no se hacen problema en seguir figurando como dirigentes de la pesca artesanal, abanderizándose y poniendo la cara con cuanta campaña y desinformación que levanta la industria. Eso hasta en el Congreso, la CRUBC y hace unos días con una precandidata presidencial y con cobertura televisiva (adivinen quien produce eso). Eso pasa también con asesores corruptos de la pesca artesanal y dirigentes que trabajan para la industria pesquera y les juegan chueco a sus "colegas" restándoles cuota en la ley de fragmentación de la pesca. Ya lo escribimos antes, al sistema le gustan los dependientes de la industria, no los pescadores libres. ¡Y si van a apatronarse, ya es hora que se identifiquen como lo que son y dejen de disfrazarse!